	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 1 de 11

## ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESO DE MINIMA CUANTIA POR GRANDES SUPERFICIES

En cumplimiento de lo dispuesto en las numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2 .1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.2.1 .1 del Decreto 1082 de 2015 se presenta el siguiente estudio previo, requerido para la presente contratación.

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.


El Concejo Municipal de Popayán, por disposición Constitucional y Legal es una Corporación Administrativa, con autonomía presupuestal y administrativa, cuya finalidad es permitir la participación democrática de la comunidad, propendiendo por la oportunidad, celeridad, eficiencia y eficacia, en el cumplimiento de sus responsabilidades y competencias.

El Acuerdo No. 014 de 2020, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Popayán, determina la estructura y funcionamiento de la Corporación; en el Título II - Capítulo 2 se definen los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Auxiliar y Asistente Administrativo, cargos insuficientes para dar cumplimiento a la ejecución de los siguientes procesos: Estratégico: que consta de dos procedimientos; Misionales: que consta de tres procedimientos; Apoyo: que consta de nueve procedimientos y un procedimiento de evaluación; toda vez que la Corporación es un ente certificado en la Norma ISO 9001:2015.

El Acuerdo, reglamenta las sesiones y el número a que están obligados los concejales, compromisos y obligaciones que, conforme a la Constitución Política, la Ley y Reglamento deben desarrollar durante cada vigencia, cuentan con el presidente y el secretario del Concejo, funcionarios bajo cuya tutela se encuentran concentradas el desarrollo de las acciones administrativas, jurídicas, políticas, sociales para que la Corporación cumpla con sus fines y objetivos propuestos.

Por su parte, el artículo 43 del Acuerdo 014 de 2020, establece que, entre las funciones de la secretaria general del Concejo Municipal, se encuentra: "10- Recibir, coordinar, y responsabilizarse de gestionar oportunamente el trámite a todo documento o petición que llegue al Concejo con destino a la Presidencia, Mesa Directiva, concejales y a la Secretaría General de la Corporación. Para tal fin coordinara las tareas necesarias con el personal de apoyo a su cargo." y "24- Responsable de los procesos administrativos de la Corporación y dar aplicación a la normatividad vigente que regulan la función pública. Para tal fin coordinara las tareas necesarias con el personal de apoyo a su cargo."; procesos que dada su importancia requieren de apoyo adicional, para la respuesta oportuna a diferentes requerimientos de otras entidades y de particulares; así como para la proyección de actos administrativos.



 <b>CONCEJO</b> <small>MUNICIPAL DE POPAYÁN</small>	<b>FORMATO</b> <b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 2 de 11

Adicionalmente, según lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la entidad al suscribir relaciones contractuales con igual objeto requiere autorización, por tal razón el Presidente del Concejo Municipal de Popayán, autorizará un objeto igual al del contrato que se pretende suscribir con el Concejo Municipal de Popayán, de conformidad con la necesidad de apoyo antes referida.

De otra parte, en consideración con las medidas de prevención y con el fin de garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas, será obligatorio acatar lo que el gobierno municipal establezca sobre el desarrollo de las actividades de manera presencial, siempre dando cumplimiento a los protocolos generales de bioseguridad establecidos en las disposiciones legales, con miras a continuar la gestión, y durante los tiempos venideros apoyar la mitigación de los efectos en la población Payanesa de la expansión de la pandemia del coronavirus COVID -19.

De conformidad con lo anterior, **EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN** debe cubrir la necesidad de suministrar para la oficina de presidencia de la Corporación, muebles de oficina y llantas para los vehículos oficiales del Concejo Municipal de Popayán necesarios para el buen desarrollo de las funciones misionales y administrativas de la Corporación, atendiendo las necesidades en esta materia para sus áreas de trabajo.

La presente contratación tiene como objetivo suministrar los elementos esenciales para mejorar el desarrollo de las actividades fundamentales y de gestión propias de la corporación, a través de la adquisición de muebles para oficina y llantas para los vehículos oficiales del Concejo Municipal de Popayán, esta gestión garantizará un entorno laboral eficiente.

Además, se ha identificado una creciente demanda y dependencia de estos suministros para optimizar la productividad y la efectividad de las operaciones diarias. Asimismo, cabe destacar que algunos de estos insumos específicos no se encuentran actualmente en el inventario de la entidad, lo que aumenta la urgencia de la situación. Por ende, con el fin de continuar satisfaciendo las necesidades que demanda la Corporación y garantizar la continuidad operativa, se vuelve imperativo llevar a cabo un proceso contractual para la adquisición de estos suministros. De esta manera, se podrá suscribir el respectivo contrato, asegurando el cumplimiento y la satisfacción de las necesidades presentadas.

Por su parte, la presente contratación se encuentra en el plan anual de adquisiciones adoptado por el Concejo Municipal de Popayán para la vigencia 2023.


## 2. ANALISIS DEL SECTOR

En el presente procedimiento no se realizará análisis del sector ni de riesgo teniendo en cuenta la regla legal establecida en el parágrafo 2, del artículo 94, de la ley 1474 de 2011 y en especial, el hecho de no

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925. correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



ISO 9001  
SC 02500736

	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 3 de 11

haberse establecido el análisis del sector en la reglamentación de la mínima cuantía prevista del artículo 2.2.1.2.1.5.1.y siguientes del decreto 1082 del 2015.

## 2.1 ANALISIS DESDE LO LEGAL

Artículo 10 del Código de Comercio, en relación con la calidad de comerciante:

*"Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles.*

*La calidad de comerciante se adquiere, aunque la actividad mercantil se ejerza por medio de apoderado, intermediario o interpuesta persona."*

Por su parte el artículo 19 señala en relación con las obligaciones de los comerciantes: "Es obligación de todo comerciante:

- 1) Matricularse en el registro mercantil;
- 2) inscribir en el registro mercantil todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad;
- 3) Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales;
- 4) Conservar, con arreglo a la ley, la correspondencia y demás documentos relacionados con sus negocios o actividades;
- 5) Denunciar ante el juez competente la cesación en el pago corriente de sus obligaciones mercantiles, y
- 6) Abstenerse de ejecutar actos de competencia desleal".

## DEFINICIONES GRANDES SUPERFICIES OTROS INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA


**Colombia Compra Eficiente:** Es la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente- creada por el Decreto Ley 4170 de 2011.

**Entidades Compradoras:** Es cada una de las Entidades Estatales que aceptan los Términos y Condiciones de Uso para comprar en la TVEC y : (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 (modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011) y 24 de la Ley 1150 de 2007; y (c) aquellas Entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicioneen o sustituyan.

**Contrato de Agregación demanda:** Es un instrumento desarrollado por Colombia Compra Eficiente para agregar la demanda de bienes y servicios de un grupo de Entidades Estatales y hacer una negociación con uno o varios proveedores para unificar las condiciones de adquisición por parte de los

Cualquier información o sugerencia comunícate a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925.  
correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 4 de 11

proveedores y mejorar las condiciones generales de la adquisición.

**Categorías:** Son las clasificaciones en las cuales están agrupados los bienes que los Grandes Almacenes ofrecen en la TVEC.

**Catálogo del Gran Almacén:** Es la ficha que cada Gran Almacén publica en la TVEC y que contiene: (a) la identificación de los bienes; (b) descripción de la presentación de los bienes lo cual incluye unidad de medida; y (c) el precio que incluye el costo de entrega en las ciudades en donde el Gran Almacén pone a disposición su Catálogo

**Catálogo de los Contratos de Agregación de Demanda:** Es la ficha que contiene: (a) la lista de bienes y servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Contrato de Agregación de Demanda, incluyendo el precio o la forma de determinarlo; y (c) la lista de los Proveedores que hacen parte del Contrato de Agregación de Demanda.

**Gran Almacén:** Es el establecimiento de comercio que vende bienes de consumo masivo al detal y cuyos ingresos brutos bimestrales son iguales o mayores a 3.000 SMMLV, incluyendo almacenes de cadena, almacenes por departamentos, supermercados e hipermercados, llamados también Grandes Superficies.

**Mínima Cuantía:** Es la modalidad de selección del contratista aplicable a los Procesos de Contratación para la adquisición de bienes y servicios por un valor inferior al 10% de la menor cuantía de las Entidades Compradoras sujetas a las leyes 80 y 1150.

**Orden de Compra:** Es la manifestación de la voluntad de la Entidad Compradora de adquirir bienes o servicios en la TVEC, y es el soporte documental de la relación contractual entre la Entidad Compradora y el Proveedor o el Gran Almacén.

**Proveedor:** Es quien está autorizado a vender bienes y servicios en la TVEC por haber suscrito un Acuerdo Marco de Precios o un Contrato de Agregación de Demanda.


**Términos y Condiciones de Uso:** Son las reglas de funcionamiento y utilización de la TVEC contenidas en el presente documento y que vinculan a los Usuarios, Entidades Compradoras, Proveedores y Grandes Almacenes.

**TVEC:** Es la Tienda Virtual del Estado Colombiano, portal web de comercio electrónico que hace parte del SECOP y que Colombia Compra Eficiente ofrece a las Entidades Estatales para contratar: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes.

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925. correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co). Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



30-CE-0000176

 <b>CONCEJO</b> <small>MUNICIPAL DE POPAYÁN</small>	<b>FORMATO</b> <b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 5 de 11

**Usuario:** Es cualquier persona natural que utiliza la TVEC en representación de una Entidad Compradora, un Proveedor o un Gran Almacén.

**Usuario Comprador:** Es el Usuario que adelanta las solicitudes de cotización y genera la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC.

**Usuario Ordenador del Gasto:** Es el Usuario que coloca la Orden de Compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC. Este Usuario también puede elaborar solicitudes de cotización y generar la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC.

**Usuario Proveedor:** Es el Usuario que envía una cotización como respuesta a las solicitudes de cotización, carga las facturas y los Catálogos a nombre de un Proveedor o Gran Almacén en la TVEC.

### 3. OBJETO A CONTRATAR:


**ADQUIRIR MUEBLES DE OFICINA PARA EL AREA DE PRESIDENCIA Y LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN.**

#### 3.1 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS CÓDIGOS (UNSPSC)

CODIGO UNSPC	DESCRIPCIÓN
56101703	Escritorio para juntas: Elaborado en madera flor morado, acabado en poliuretano, medidas 2.5 m x 1 metro, altura libre 75cms, altura total 79 cms
56101703	Escritorio: elaborado en madera con entrepaño, Medidas 150 cm x 80 cm, Altura 75 cm, Incluye archivador de 60 cm de 3 gavetas con rieles. (1)
56112104	Silla de escritorio con rodachines color negro
56112104	Silla De Escritorio Gerencial Marco Blanco

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925. correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM




	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 6 de 11

56112104	Mueble de lino tres posiciones color gris
25172504	Llanta WRANGLER TERRITORY HT 205/55 R17
25172504	Llanta WRANGLER WORKHORSE AT 225/65 R17


### 3.2. CUADRO DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El oferente deberá presentar propuesta técnica que cumpla con los requerimientos señalados en la ficha técnica y las especificaciones o características técnicas del bien y servicio ofrecido, que a continuación se identifican:

CODIGO UNSPC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
56101703	Escritorio para juntas: Elaborado en madera flor morado, acabado en poliuretano, medidas 2.5 m x 1 metro, altura libre 75cms, altura total 79 cms	1
56101703	Escritorio: elaborado en madera con entrepaño, Medidas 150 cm x 80 cm, Altura 75 cm, Incluye archivador de 60 cm de 3 gavetas con rieles. (1)	1
56112104	Silla de escritorio con rodachines color negro	11
56112104	Silla De Escritorio Gerencial Marco Blanco	1

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925. correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 7 de 11

56112104	Mueble de lino tres posiciones color gris	4
25172504	Llanta WRANGLER TERRITORY HT 205/55 R17	16
25172504	Llanta WRANGLER WORKHORSE AT 225/65 R17	4

### 3.3. OBLIGACIONES DE LAS PARTES DEL ACUERDO.

Este numeral no aplica, toda vez que la adquisición de los bienes objeto del presente proceso de selección se rige por los *"Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano"*

### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 29 de diciembre de 2023.

### 5. LUGAR DE ENTREGA

El contrato se ejecutará en el Municipio de Popayán.

### 6. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

Tipología del Contrato: Contrato de compraventa por grandes almacenes.


### 7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN:

El valor estimado del contrato a suscribirse es hasta por el valor de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$32.344.200)**, incluido IVA y demás costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el proveedor. El anterior valor corresponde al presupuesto oficial que destinó la entidad para suplir las necesidades específicas de los programas y proyectos sociales.

El análisis económico realizado para esta contratación se fundamentó en los resultados obtenidos de estudios de mercado realizados con Grandes Almacenes proveedores de este tipo de bienes los cuales hacen parte de los Acuerdos Marcos de Precio – Grandes Superficies en especial de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), teniendo en cuenta: cantidad de bienes y características requeridas, del cual se obtuvo el valor aproximado para el presente proceso de contratación. La adquisición del

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925.  
correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 8 de 11

mobiliario se realizará en la Tienda Virtual del estado, Colombia Compra Eficiente, a través de grandes superficies.

**El valor del contrato se encuentra soportado presupuestalmente de la siguiente manera:**

**El valor del contrato se encuentra soportado presupuestalmente de la siguiente manera:**  
Recursos del Presupuesto de Gastos del Concejo Municipal de la vigencia 2023, respaldados por el

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0171 del 21 de Diciembre de 2023, por valor de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$32.344.200).**

### 7.1. VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO OFICIAL

De conformidad con la cláusula X literal D- Proceso de Contratación en Gran Almacén, *“la Entidad Compradora debe informar al Gran Almacén e incluir en el valor de su Orden de Compra las estampillas, impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial aplicables a sus Procesos de Contratación, y adicionalmente debe informar la forma de recaudo de las mismas.”*

En este sentido, la entidad suscribirá la orden de compra conforme a los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras, por lo que informa que este tipo de contrato estará sujeto a las siguientes deducciones por gravámenes (tributos) que el Concejo Municipal de Popayán debe aplicar:


- Rete ICA, equivalente al 0.6% del valor del contrato.
- Retención en la Fuente, equivalente al 0.1% del valor del contrato.
- Estampilla Pro deporte, equivalente al 1% del valor del contrato.

En todo caso, los contratistas deberán verificar las obligaciones tributarias de las que son sujetos, derivadas de las disposiciones normativas que integran el Estatuto tributario y acatar las que le sean aplicables.

### 8. FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO

Para efecto de la facturación y forma de pago de la orden de compra, la Entidad dará aplicación a lo establecido en el literal G) de la cláusula X “Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC” de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras.

**Política de Cambios (a)** La Entidad Compradora puede devolver un bien y solicitar su cambio exclusivamente en los siguientes casos: (i) el bien entregado no es el solicitado por la Entidad Compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las especificaciones y características

 <b>CONCEJO</b> <small>MUNICIPAL DE POPAYÁN</small>	<b>FORMATO</b> <b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 9 de 11

técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén; (ii) el bien tiene defectos visibles; o (iii) el bien tiene defectos de funcionamiento. (b) La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 y el artículo 2 del Decreto 735 de 2013, el Gran Almacén debe dar inicio al trámite a la garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora. Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores y la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra si se generan cambios en la referencia del bien sustituido. El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien; (ii) acciones de un tercero o instalación; (iii) uso inadecuado del bien; o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores. Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original.

## 9. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

La modalidad de selección para el presente proceso es grandes almacenes — tienda virtual del estado colombiano.

### Justificación de la modalidad de selección- adquisición de grandes superficies

Cuando se trate de mínima cuantía las entidades estatales de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional se encuentran obligadas a aplicar la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.7 y ss. del decreto 1082 de 2015, están por ello obligadas a adquirir los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de la Tienda Virtual del Estado colombiano para compras por la modalidad de grandes almacenes creados por Colombia Compra Eficiente.

## 10. GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.


De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.4.- Garantías “La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies.”

Dentro de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras se establece en el literal I que: *“los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III*

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925.  
correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



ISO 9001:2015

	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 10 de 11

de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.”

Teniendo en cuenta el precepto en mención no se exigirán garantías adicionales para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la **ORDEN DE COMPRA**.

## 11. CLAUSULAS SANCIONATORIAS Y COSTOS A CARGO DEL CONTRATISTA

El literal F, “Imposición de multas, sanciones y declaraciones de incumplimiento” de la cláusula X- “Procesos y reglas de contratación con Gran Almacén en la TVEC” de los “Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano” determina:

*Si el Gran Almacén incumple los términos y plazos de entrega de los bienes adquiridos de la Orden de Compra, la Entidad Compradora puede seguir el procedimiento para declarar el incumplimiento según el régimen aplicable a su contratación. Si la Entidad Compradora declara el incumplimiento, debe informar del hecho a Colombia Compra Eficiente y cumplir con las reglas de publicidad correspondientes.*

Así mismo el Proveedor debe asumir los costos asociados a la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y municipal que gravan los contratos estatales.

## 12. SUPERVISIÓN

La coordinación, supervisión y control de ejecución del contrato, la realizara el Concejo Municipal de Popayán a través del Secretario General de la Corporación, quien velará por los intereses de la corporación contratante y tendrá además las funciones que por la naturaleza del contrato le sean propias.


## 16. INDICACIÓN SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN CONVENIO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR COLOMBIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de contratación está cubierto por Acuerdos Comerciales vigentes para el Estado Colombiano, tal como se desprende del análisis realizado en los

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925. correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



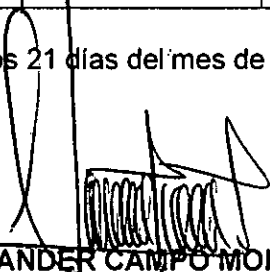
SECRETARÍA

	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 11 de 11

estudios previos, el cual se consolida en la siguiente tabla:

ACUERDOS COMERCIALES	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACÍFICO	SI NO NO	NO	NO	NO
CHILE				
MEXICO				
PERU				
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ESTADOS ALC	SI	NO	NO	NO
TRIANGULO DEL NORTE	SI	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	NO	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA	SI	N/A	N/A	

Para constancia, se firma en Popayán a los 21 días del mes de Diciembre de 2023.

  
**JOSE ALEXANDER CAMPO MONTENEGRO**  
 Presidente  
 Concejo Municipal de Popayán.

Proyectó: Isabel Fernández Acosta – Apoyo administración plataforma TVEC *Isabel Fdz*  
 Proyectó: Mario Matus – Contratista conductor CMP (Aspectos Técnicos) *Mario*  
 Proyectó: Tatiana Gómez – Contratista Almacén CMP (Aspectos Técnicos) *Tatiana*  
 Revisó y aprobó: Luis Felipe Chaves – Secretario General CMP *Luis*

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925.  
 correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM





**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

**CERTIFICADO DE  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Tipo de Documento:	<b>CDP</b>
Número:	<b>CDP00171</b>
Fecha de Emisión:	<b>21/12/23</b>
Fecha de Vencimiento:	<b>31/12/23</b>

Solicitado por:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO IN  
EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL  
DEL 2023. EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR  
EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

Unidad Ejecutora	Fuente de GASTOS
------------------	------------------

0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
--------	-------------	-------------------

2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.01.	Adquisición de activos no financieros	
2.1.2.01.01.	Activos fijos	
2.1.2.01.01.004.	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	
2.1.2.01.01.004.3812299	Otros muebles de madera NCP para oficina	7.675,500.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

2	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTP	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.01.	Adquisición de activos no financieras	
2.1.2.01.01.	Activos fijos	
2.1.2.01.01.004.	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	
2.1.2.01.01.004.3811108	Sillas metálicas giratorias para oficina	5.581,100.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES


**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

**CERTIFICADO DE  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Solicitado por:

 Tipo de Documento: **CDP**

Número: CDP00171

Fecha de Emisión: 21/12/23

Fecha de Vencimiento: 31/12/23

 EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO IN  
EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

**CERTIFICA**

 QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL  
DEL 2023. EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR  
EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

Unidad Ejecutora	Fuente de GASTOS
1 0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTP	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.003.	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	
2.1.2.02.01.003.3611101	Lantas de caucho para automóviles	13.661,200.00

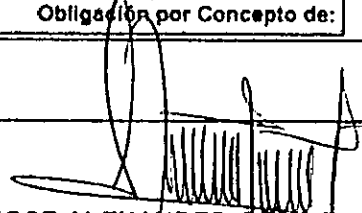
Código	Descripción	Vr. a Comprometer
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES	
2	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.01.	Adquisición de activos no financieros	
2.1.2.01.01.	Activos fijos	
2.1.2.01.01.004.	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	
2.1.2.01.01.004.3812199	Otros muebles N.C.P. para oficina metálicos	5.426,400.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Obligación por Concepto de:

 Por Valor de: **32.344,200.00**

TREINTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS Pesos Colombianos



JOSE ALEXANDER CAMPO MONTENEGRO  
PRESIDENTE  
ORDENADOR DEL GASTO



JENNY ALEXANDRA TORO RODRIGUEZ  
APOYO PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS



¿Qué necesita?



# Orden de compra 123295

## Información general

**Estado** Emitido - Envío por correo electrónico

**Fecha de la orden** 26/12/23

**Fecha de revisión** 26/12/23

**Solicitud núm.** 207634

**Solicitante** Maria Isabel Fernández Acosta

**Enviar al usuario** Maria Isabel Fernández Acosta

**Entidad** CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

**Términos de pago** Según el acuerdo marco

**Entidad Compradora 2** Ninguna/a

**Justificación** ADQUIRIR MUEBLES DE OFICINA PARA EL AREA DE PRESIDENCIA Y LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN.

**Instrumento de Agregación de Demanda** Grandes Superficies

**Asociado al Acuerdo de Paz** No

**Supervisor de la Orden de Compra** Luis Felipe Chaves Martinez

**Telefono Supervisor** 3155898484

**Fecha de vencimiento (Orden de compra)** 29/12/23

**Especificaciones adicionales de Entrega** Ninguna/a

**Gravámenes adicionales** Estampilla Tasa Prodeporte 1%

**N.I.T.** 817005028

**Datos adjuntos** Ninguna/a

## Envío

**Dirección** Edificio el CAM, carrera 6 No.4-21  
Popayán, Popayán 19001  
Colombia  
A la atención de: Luis Felipe Chaves Martinez

**Términos** Según el acuerdo marco

## Proveedor

**Nombre** CLARYICON S.A.S

**Dirección principal** TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA KM 3,5 VIA SIBERIA COSTADO SUR MOULO 2 BODEGA 75  
Bogotá  
Colombia

**Teléfono (del trabajo)** +1 (314) 361-7610

**Teléfono (celular)** +1 (314) 361-7610

**Se abrió el mensaje de correo electrónico.** last opened 26/12/23

**Método de transmisión** Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

## Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

## Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por	Número de línea: 1
Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	gsf01-Escritorio para sala de juntas en madera flor morado, acabado en poliuretano. Medidas: 2.5 x 1 Mt, altura libre 75 cm, altura total 79 cm.	1	Unidad	5.057.500,00 COP	5.057.500,00 COP
		<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00
<b>Fecha limite</b>	<b>Número de parte del proveedor</b>	<b>Contrato</b>	<b>Mercancía</b>		



gsf01-Llanta Goodyear Goodyear	4	Unidad	797.300,00 COP	3.189.200,00 COP
Wrangler Workhorse AT 225/65 R17				



<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

<b>Fecha límite</b>	<b>Número de parte del proveedor</b>	<b>Contrato</b>	<b>Mercancía</b>
10/01/24	gsf01-Llanta Goodyear Goodyear Wrangler Workhorse AT 225/65 R17	GS - Claryicon	Grandes Almacenes
<b>Nombre del fabricante</b>	<b>Número de parte del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>	<b>Ahorro (%)</b>
GOODYEAR	225/65 R17	No	1 (cambio)

<b>Cuenta</b>	<b>Período</b>
CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN MUEBLES CDP-0171-2023	

Por página 15 | 45 | 90


**Total 32.344.200,00 COP**

Comentarios

Silenciar comentarios ^

Historial >

Historial de integración >

	<b>FORMATO CERTIFICADO DE NO PÓLIZA</b>	Código GJ-F-28	Versión 001
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2</b>		Página 1 de 1

**CERTIFICADO DE NO POLIZA**

**EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN CON NIT  
817.005.025-2**

**CERTIFICA:**

Que en virtud de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del citado decreto no es obligatoria y la justificación para exigir las o no debe estar en los estudios y documentos previos. (Decreto 1510 de 2013. Artículo 77).

Por lo tanto, se certifica que la siguiente Orden de Compra no se requiere póliza según términos y condiciones Minuta de Grandes Almacenes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

**Orden de Compra No. 123295/ Proveedor: CLARYICON S.A.S**

La presente certificación se expide a los (26) días del mes de Diciembre de 2023, para efectos de la plataforma sistema integral de auditoria.

Para constancia, se firma en Popayán a los veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2023.

  
**JOSE ALEXANDER CAMPO MONTENEGRO**  
 Presidente  
 Concejo Municipal de Popayán

Proyectó: Isabel Fernández A – Apoyo administradora plataforma TVEC *Isabel Fdz.*  
 Revisó y aprobó: Luis Felipe Chaves – Secretario General CMP, *LFC*

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925.  
 correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



	<b>FORMATO</b> <b>ACEPTACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE</b> <b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Código GJ-F-15	Versión 001
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028- 2</b>		Página 1 de 1

Popayán, 26 de Diciembre de 2023

Señor:

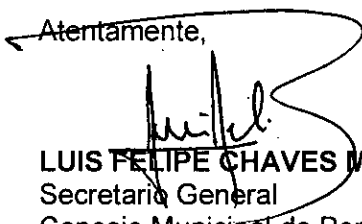
**JOSE ALEXANDER CAMPO MONTENEGRO**  
Presidente  
Concejo Municipal de Popayán

**Asunto:** Aceptación de Supervisión Orden de Compra

Cordial saludo:

De acuerdo con lo establecido en el ítem: supervisor de la orden de compra No. 123295 del 26 de Diciembre de 2023, celebrado entre el **CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN** y **CLARYICON S.A.S**, identificado con NIT No. 900442893-1, me permito informar que acepto la supervisión, vigilancia y correcta ejecución del contrato. El objeto del contrato mencionado es: *ADQUIRIR MUEBLES DE OFICINA PARA EL AREA DE PRESIDENCIA Y LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN*. De conformidad con los estudios previos y la propuesta del proveedor, los cuales forman parte integral de la orden de compra en mención.

Atentamente,

  
**LUIS FELIPE CHAVES MARTÍNEZ**  
Secretario General  
Concejo Municipal de Popayán

Proyectó: Isabel Fernández Acosta – Apoyo administración plataforma TVEC *Isabel Fdz.*  
Revisó: Luis Felipe Chaves – Secretario General

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925.  
correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM





**CONCEJO**  
MUNICIPAL DE POPAYAN

**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

REGISTRO PRESUPUESTAL

RPG00616

CDP: CDP00171

Saldo CDP:

0.00

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2023 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC	NIT	A NOMBRE DE:	FECHA DE EMISIÓN:
900442893		CLARYICON S.A.S.	27/12/23

Número de Contrato:	Objeto del Contrato:
123295	ADQUIRIR MUEBLES DE OFICINA PARA EL AREA DE PRESIDENCIA Y LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
Supervisor:	
Plazo Ejecución (Días):	0.00
Modalidad Contratación:	

**CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:**

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.01.	Adquisición de activos no financieros		
2.1.2.01.01.	Activos fijos		
2.1.2.01.01.004.	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		
2.1.2.01.01.004.3812299	Otros muebles de madera NCP para oficina	7.675,500.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		
2.	Gastos		
2.1	FUNCIONAMIENTP		
1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.01.	Adquisición de activos no financieros		
2.1.2.01.01.	Activos fijos		
2.1.2.01.01.004.	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		
2.1.2.01.01.004.3811108	Sillas metálicas giratorias para oficina	5.581,100.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

**REGISTRO PRESUPUESTAL**                      **RPG00616**

**CDP:** CDP00171                      **Saldo CDP:** 0.00

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2023 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

<b>CC   NIT</b>	<b>A NOMBRE DE:</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN:</b> 27/12/23
<b>900442893</b>	<b>CLARYICON S.A.S.</b>	

<b>Número de Contrato</b>	<b>- Objeto del Contrato</b>
123295	ADQUIRIR MUEBLES DE OFICINA PARA EL AREA DE PRESIDENCIA Y LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
Supervisor:	
Plazo Ejecución (Días):	0.00
Modalidad Contratación:	

**CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:**

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTP		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.003.	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		
2.1.2.02.01.003.3611101	Llantas de caucho para automóviles	13.661.200.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		
2.	Gastos		
2.1	FUNCIONAMIFNTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.01.	Adquisición de activos no financieros		
2.1.2.01.01.	Activos fijos		
2.1.2.01.01.004.	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		
2.1.2.01.01.004.3812199	Otros muebles N.C.P. para oficina metálicos	5.426.400.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		

**Con Objeto:**  
ADQUIRIR MUEBLES DE OFICINA PARA EL AREA DE PRESIDENCIA Y LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN



CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT: 817005028-2

REGISTRO PRESUPUESTAL

RPG00616

CDP: CDP00171

Saldo CDP:

0.00

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2023 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC	NIT	A NOMBRE DE:	FECHA DE EMISIÓN:
900442893		CLARYICON S.A.S.	27/12/23

Número de Contrato	Objeto del Contrato
--------------------	---------------------

123295


Supervisor:

Plazo Ejecución (Días): 0.00

Modalidad Contratación:

CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:

	Por Valor de:	32.344.200,00
JOSE ALEXANDER CAMPO MONTENEGRO	TRENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS Pesos Colombianos	
ORDENADOR DEL GASTO	JENNY ALEXANDRA TORO RODRIGUEZ	APOYO PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS

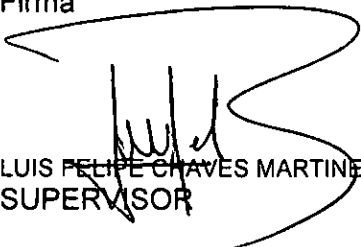
	<b>FORMATO</b> <b>ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA</b>	Código GJ-F-27	Versión 001
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028- 2</b>		Página 1 de 1

<b>ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA</b>						
<b>GRADO DE RESPONSABILIDAD</b>						
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.						
<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO</b>						
<b>INVITACIÓN</b>		<b>CONTRATO</b>	<b>X</b>	<b>CONVENIO</b>		
<b>CONTRATO No:</b>	Orden de Compra 123295	de		2023		
<b>Objeto del contrato:</b> ADQUIRIR MUEBLES DE OFICINA PARA EL AREA DE PRESIDENCIA Y LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN						
<b>Supervisor:</b>	LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ					
<b>Contratista:</b>	CLARYICON S.A.S - JHON ALEJANDRO DIAZ CHARRY					
<b>Valor del contrato:</b>	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$32.344.200)					
<b>Duración del Contrato:</b>	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SE PACTA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.					
<b>ACUERDO DE INICIO</b>						
<b>En</b>	Popayán	<b>A los</b>	27 días	<b>Del mes de</b>	Diciembre	<b>De</b>
2023		se reunieron	LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ			
en su calidad de supervisor del contrato y JHON ALEJANDRO DIAZ CHARRY						
En su calidad de contratista, con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.						
<b>RP No. 0616</b>			<b>Fecha: 27/12/2023</b>			
<b>Fecha de inicio del contrato:</b>	27	de	Diciembre	de	2023	
<b>Fecha de terminación del contrato:</b>	29	de	Diciembre	de	2023	
<b>OBSERVACIONES</b>						

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Dado en Popayán a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2023.

Firma



LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ  
SUPERVISOR


Firma

JHON ALEJANDRO DIAZ CHARRY  
CONTRATISTA

Proyectó: Isabel Fernández A – Apoyo admin TVEC Isabel Fdz. |  
Aprobó: 

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925.  
correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



	<b>FORMATO RESOLUCIÓN</b>	Código F-GAT-06	Versión 001
	<i>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</i> NTL 817.005.028 - 2		Página 1 de 2

**RESOLUCIÓN NÚMERO \*20231110001955\* DE 2023**  
(30-12-2023)

Por la cual se constituyen las Cuentas por Pagar y se determinan saldos a favor de terceros correspondientes a la vigencia 2023

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas en el artículo 51 de la ley 179 de 1994 - compilado en el artículo 110 del decreto 111 de 1996 -, orgánica de presupuesto, en desarrollo del artículo 352 de la Carta confirió a los órganos que son Secciones en el Presupuesto General de la Nación, la capacidad para contratar y comprometer "a nombre de la persona jurídica de la cual hagan parte"

**CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo No. 010 del 13 de junio de 2001, expedido por el Concejo Municipal de Popayán, se dota al Concejo Municipal de Popayán de autonomía administrativa, presupuestal y contractual.

Que el artículo 89 del Decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto, establece que las entidades estatales constituirán al cierre de la vigencia fiscal, las Cuentas por Pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y a la entrega de bienes y servicios recibidos, pero no cancelados.

Que se han remitido para trámite, las Cuentas pendientes de pago y con base en ellas la Secretaria Auxiliar con funciones de Tesorera-Pagadora ha elaborado el anexo correspondiente a Cuentas por Pagar, al igual que existen recaudos a favor de terceros que ameritan su reintegro.

Se hace necesario constituir las Cuentas por Pagar:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Constituir las CUENTA POR PAGAR del Concejo Municipal de Popayán para la vigencia fiscal 2023 por valor de TRECIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS MCTE CON OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$315.916.142.86)


Cuentas por pagar

<b><u>2511 Beneficios a los empleados a corto plazo</u></b>		<b>\$ 48,914,808.00</b>
2511.02 Cesantías	\$ 28,852,916.00 ✓	
2511.03 Intereses Cesantías	\$ 848,594.00 ✓	
<i>Alicuotas</i>		
2511.04 Vacaciones	\$ 8,995,086.00	
2511.05 Prima de Vacaciones	\$ 6,191,546.00	
2511.09.01 Bonificación por servicios prestados	\$ 3,252,868.00 ✓	
2511.09.02 Bonificación por recreación	\$ 773,798.00 ✓	
<b><u>2490 Otras cuentas por pagar</u></b>		<b>\$ 194,242,386.00</b>
2490.51.01 Errores	\$ 1,291,370.00	
2490.54.02 Honorarios contratistas		
Ingrid Katherine Chicagans C.C. 1.01.733.290	\$ 1,691,000.00	
2490.90.01 Otras cuentas por pagar		
Andrés Felipe Gómez Polo C.C. 1.001697.811	\$ 191,260,016.00	
Clerycon S.A.S NIT 900.442.893-1	\$ 22,521,905.00 ✓	
Integrak S.A.S NIT 901.145.160-1	\$ 89,493,505.00 ✓	
Luis Felipe Chaves C.C. 10.547.620	\$ 76,626,183.00	
Sodexo NIT 800.219.876-9	\$ 383,013.00	
	\$ 2,235,410.00	

Preparado: Sandra Mercedes Ramírez Tesquera-Pedraza

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925.  
Correo electrónico: concejomunicipalpopayan@gmail.com. Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



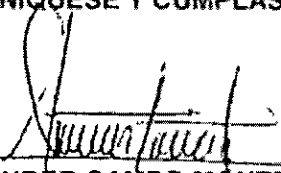
	<b>FORMATO RESOLUCIÓN</b>	Código F-GAT-06	Versión 001
	<i>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</i> NTI. 817.005.028 – 2		Página 2 de 2

**RESOLUCIÓN NUMERO \*20231110001955\* DE 2023**  
(30-12-2023)

<b>2436 Retención en la fuente e Impuestos</b>		<b>\$ 19,744,670.00</b>
2436.05 Servicios	\$ 743,000.00	
2436.08 Compras	\$ 4,623,500.00	
2436.15 Rentas de trabajo	\$ 3,140,000.00	
2436.25 Iva retenido	\$ 6,013,630.00	
2436.27 Retención de impuesto de industria y comercio	\$ 489,000.00	
2436.9 Otras retenciones (tasa pro-deporte)	<u>\$ 4,735,540.00</u>	
<b>2407 Recursos a favor de Terceros</b>		<b>\$ 51,940,218.86</b>
2407.90.02 Municipio de Popayán (saldo no ejecutado 2023)	\$ 51,714,845.00	
2407.90.04 Intereses financieros	\$ 225,373.86	
<b>2424.07 Libranza</b>		<b>\$ 1,104,060.00</b>
Foempo	\$ 654,060.00	
Comfacauca	<u>\$ 450,000.00</u>	
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR 2023</b>		<b>\$ 316,946,142.86</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

  
**JOSE ALEXANDER CAMPO MONTENEGRO**  
 Presidente  
 Concejo Municipal de Popayán

Proyecto: Sandra Mercedes Ramirez Torres-Regadera

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925.  
 Correo electrónico: concejomunicipalpopayan@gmail.com. Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



	<b>FORMATO</b> <b>ACTA RECIBO A SATISFACCION</b>	Código RF-F-07	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028- 2</b>		Página 1 de 3


<b>PROCESO N°123295</b>	Proceso de minima cuantía - Orden de compra N°123295
<b>CONTRATO</b>	COMPRA VENTA -
<b>CONTRATANTE</b>	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
<b>NIT</b>	817.005.028-2
<b>CONTRATISTA</b>	CLARYCOM S.A.S.
<b>NIT</b>	900442893-1
<b>OBJETO</b>	ADQUIRIR MUEBLES DE OFICINA PARA EL AREA DE PRESIDENCIA Y LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN.
<b>ORDEN DE COMPRA</b>	123295
<b>VALOR ORDEN DE COMPRA</b>	32.344.200.00 CDP 172 Y RP617
<b>FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.</b>	FVEO1350

#### DESCRIPCIÓN

LUIS FELIPE CHAVES MARTÍNEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No.10.547.620, Secretario General del Concejo Municipal de Popayán, en calidad SUPERVISOR de la orden de compra N°123295 de 2023, suscrita entre CLARYCON S.A S con NIT. 900442893-1 y el Concejo Municipal de Popayán, hago constar que verifique las condiciones técnicas pactadas en los estudios previos con los elementos entregados por el Contratista y verifique el cumplimiento de las obligaciones contractuales, revise que la factura electrónica FVEO1350, se ajustara a los valores y condiciones pactadas en el contrato. Por lo tanto, CERTIFICO que recibo a entera satisfacción el cumplimiento del objeto contractual de la orden de compra N°123295 de 2023

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925. correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No 4- 21, Edificio el CAM



 <b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b>	<b>FORMATO ACTA RECIBO A SATISFACCION</b>	Código RF-F-07	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2</b>		Página 2 de 3

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
1	Escritorio para sala de juntas en madera flor morado, acabado en Poliuretano. Medidas: 2.5 x 1 Mt, altura Libré 75 cm, altura total 79 cm.	Unidad	1
2	Escritorio gerencial en madera con Entrepaña. Medidas 150 cm x 80 cm, altura 75 cm, Incluye archivador de 60 cm de 3 gavetas con rieles.	Unidad	1
3	Silla de escritorio para oficina con rodachines color negro	Unidad	11
4	Silla De Escritorio Gerencial Marco Blanco con cabecero	Unidad	1
5	Mueble de lino tres posiciones	Unidad	4
6	Llanta Goodyear Goodyear Wrangler Territory HT 205/55 R17	Unidad	16
7	1-Llanta Goodyear Goodyear Wrangler Workhorse AT 225/65 R17 4	Unidad	4

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, dada en Popayán, a los treinta días (30) del mes de diciembre 2023.

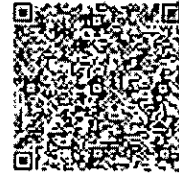
  
**LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ**  
Supervisor

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925. correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co). Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM





CLARYICON SAS  
 NIT: 900442893 - 1  
 KM 3.5 VIA SIBFRIA COTA TTC BOGOTA OIKOS BG 75 MOD 2  
 Teléfono: (601)4325127  
 COTA - Colombia  
 E-mail: factura@claryicon.com



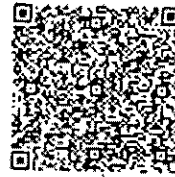
Resolución DIAN facturación electrónica No. 18764055004692 de 30-08-2023 a 30-08-2024 del FVEO 1 al FVEO 10.000  
 CIU 4659 Responsable de IVA / Gran Contribuyente ICA Bucaramanga

Representación gráfica de la factura electrónica  
 CUF: 608f4953340f35f9cb0c6a8619b827a624ae391035e9b9057169dcffa4514060ee993fa78bd1c213c18a8e85151be

Cliente: CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN Nit: 817005028 - 2 Dirección: ED CAM ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN CR 6 4 21 Teléfonos: 602 8242006 - 602 8243891 Ciudad: POPAYAN Correo electrónico: tesoreria@concejodepopayan.gov.co	Factura Electrónica de Venta No.		FVEO1350
	Tipo de operación:		Estándar
	Vendedor		Ventas Gobierno
	Fecha de Facturación		29-12-2023 14:13:14
	Fecha de Validación:		29-12-2023 14:13:37
	Fecha de Entrega:		29-12-2023 13:36:29
	Fecha de Vencimiento:		28-01-2024
	Medio de Pago:		Acuerdo mutuo
	Plazo de Pago:		30 Days
	Forma de Pago:	Crédito	Moneda:

Nº	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unidad	Valor de referencia por Unidad	% Impuesto	% Desc.	Valor Total
1	[ESCRITORIOJUNTAS] Escritorio para sala de juntas en madera flor morado, acabado en poliuretano. Medidas: 2.5 x 1 Mt, altura libre 75 cm, altura total 79 cm	1.0	Units	\$ 4.250.000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 4.250.000.00
2	[ESCRITORIO] Escritorio gerencial en madera con entrepaño. Medidas 150 cm x 80 cm, altura 75 cm. Incluye archivador de 60 cm de 3 gavetas con rieles.	1.0	Units	\$ 2.200.000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 2.200.000.00
3	[SILLAESCRITORIO] Silla de escritorio para oficina con rodachines color negro	11.0	Units	\$ 340.000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 3.740.000.00
4	[SILLAGERENCIA] gsf01- Silla De Escritorio Gerencial Marco Blanco con cabecero	1.0	Units	\$ 950.000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 950.000.00
5	[MUEBLE-SOFA] Mueble de lino tres posiciones	4.0	Units	\$ 1.140.000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 4.560.000.00
6	[205/55 R17] Llanta Goodvear Wrangler Territory HT 205/ 55 R17	16.0	Units	\$ 550.000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 8.800.000.00

Software propio de factura electrónica CLARYICON SAS NIT. 900442893 - 1 - Odoo CLARYICON SAS



7	[225/65 R17] Llanta Goodyear Wrangler Workhorse AT 225/65 R17	4.0	Units	\$ 670.000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 2,680.000.00
---	--	-----	-------	---------------	---------	-----	--------	-----------------

*3 millones*

Total líneas de factura 7

Valor en letras: TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS	Total sin impuestos	\$ 27.180.000.00
MCTE	Descuentos Pie de Factura	\$ 0.00
	Descuento - Retegarrantia	\$ 0.00
	Fletes	\$ 0.00
	Iva generado Ventas 19%	\$ 5.164.200.00
Subtotal		\$ 32.344.200.00
Impuestos		\$ 0.00
Total a pagar		\$ 32.344.200.00

Observaciones: Factura Correspondiente a la OC: 123295 Términos y condiciones: <https://claryicon.odoo.com/terms>

Factura electrónica 1. Esta factura de venta obra como título valor, cumple con todos los requisitos y presta merced ejecutiva de acuerdo al artículo 1 de la ley 1231 de julio 17 de 2008, que modifica el artículo 772 del código de comercio. 2. La mora en el pago causa intereses máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de vencimiento. 3. Se hace constar que la firma de la persona distinta al comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para firmar, conferir la deuda y obligar al comprador a su cancelación. 4. El comprador o su autorizado dan fe de haber recibido real y materialmente la mercancía de que trata y aceptan el valor estipulado en la misma, asegurando el protesto, la presentación, la notificación de rechazo y el reconocimiento de firmas.

Bancolombia Cuenta Corriente No. 23790993742 Bancolombia Cuenta de Ahorros No. 237778037269 Banco Davivienda Cuenta Corriente No. 46276998061

CLARYICON SAS	Con la aceptación de esta factura se dan por aprobadas las condiciones de garantía mencionadas	RECIBÍ CONFORME:
		Firma y Sello del Cliente
Firma Autorizada		FECHA DE RECIBIDA



CLARYICON SAS  
 NIT: 900442893 - 1  
 KM 3.5 VIA SIBERIA COTA TTC BOGOTA OIKOS BG 75 MOD 2  
 Teléfono: (601)4325127  
 COTA - Colombia  
 E-mail: factura@claryicon.com



Resolución DIAN facturación electrónica No. 18764055004692 de 30-08-2023 a 30-08-2024 del FVEO 1 al FVEO 10 000  
 CIU 4659 Responsable de IVA / Gran Contribuyente ICA Bucaramanga

Representación gráfica de la factura electrónica  
 CUF: 60B14953340135f9cb0c6a8619b827a624ae191035ec9b9057169dcalfad5140606ee993fa78bd1c213c18a8e85151be

Cliente: CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN Nit: 817005028 - 2 Dirección: ED CAM ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN CR 6 4 21 Teléfonos: 602 8242006 - 602 8243891 Ciudad: POPAYÁN Correo electrónico: tesoreria@concejodepopayan.gov.co	Factura Electrónica de Venta No.		FVEO1350
	Tipo de operación:		Estándar
	Vendedor		Ventas Gobierno
	Fecha de Facturación		29-12-2023 14:13:14
	Fecha de Validación:		29-12-2023 14:13:37
	Fecha de Entrega:		29-12-2023 13:36:29
	Fecha de Vencimiento		28-01-2024
	Medio de Pago:		Acuerdo mutuo
	Plazo de Pago:		30 Days
	Forma de Pago:		Crédito

Nº	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unidad	Valor de referencia por Unidad	% Impuesto	% Desc.	Valor Total
1	[ESCRITORIOJUNTAS] Escritorio para sala de juntas en madera for morado, acabado en poliuretano. Medidas 2.5 x 1 Mt. altura libre 75 cm. altura total 79 cm	1.0	Units	\$ 4.250.000,00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 4.250.000,00
2	[ESCRITORIO] Escritorio gerencial en madera con entrepaño. Medidas 150 cm x 80 cm, altura 75 cm. Incluye archivador de 60 cm de 3 gavetas con rieles	1.0	Units	\$ 2.200.000,00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 2.200.000,00
3	[SILLAESCRITORIO] Silla de escritorio para oficina con rodachines color negro	11.0	Units	\$ 340.000,00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 3.740.000,00
4	[SILLAGERENCIAL] gs01- Silla De Escritorio Gerencial Marco Blanco con cabecero	1.0	Units	\$ 950.000,00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 950.000,00
5	[MUEBLE-SOFA] Mueble de lino tres posiciones	4.0	Units	\$ 1.140.000,00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 4.560.000,00
6	[Z05/55 R17] Llanta Goodvear Wrangler Territory HT 205/55 R17	16.0	Units	\$ 550.000,00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 8.800.000,00

Software propio de factura electrónica CLARYICON SAS NIT. 900442893 - 1 - Odeo CLARYICON SAS



7	[225/65 R17] Llanta Goodyear Wrangler Workhorse AT 225/65 R17	4.0	Units	\$ 670.000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 2.680.000.00
---	--	-----	-------	---------------	---------	-----	--------	-----------------

*3 unidades*

**Total líneas de factura 7**

Valor en letras: TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS	Total sin impuestos	\$ 27.180.000 00
MCTE	Descuentos Pie de Factura	\$ 0 00
	Descuento - Reteguarantia	\$ 0 00
	Fletes	\$ 0 00
	Iva generado Ventas 19%	\$ 5.164.200.00
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 32.344.200.00</b>
<b>Impuestos</b>		<b>\$ 0 00</b>
<b>Total a pagar</b>		<b>\$ 32.344.200.00</b>

**Observaciones:** Factura Correspondiente a la OC: 123295 Términos y condiciones: <https://claryicon.odoo.com/terms>

Factura electrónica: 1. Esta factura de venta obra como título valor, cumple con todos los requisitos y presta merito ejecutivo de acuerdo al artículo 1 de la ley 1231 de julio 17 de 2008 que modifica el artículo 772 del código de comercio. 2. La mora en el pago causa intereses máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de vencimiento. 3. Se hace constar que la firma de la persona distinta al comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para firmar, controlar la deuda y obligar al comprador a su cancelación. 4. El comprador o la representante dan fe de haber recibido real y materialmente la mercancía de que trata y aceptan el valor establecido en la misma, excluyendo el protesto, la presentación, la noticia de rechazo y el reconocimiento de firmas.

Bancolombia Cuenta Corriente No. 23790493742 Bancolombia Cuenta de Ahorros No. 23771807269 Banco Davivienda Cuenta Corriente No. 4627169998961

<b>CLARYICON SAS</b>   Firma Autorizada	Con la aceptación de esta factura se dan por aprobadas las condiciones de garantía mencionadas.	<b>RECIBÍ CONFORME:</b>
		Firma y Sello del Cliente
		FECHA DE RECIBIDA



CLARYICON SAS

NIT: 900442893 -1

KM 3.5 VIA SIBERIA COTA TTC BOGOTA OIKOS BG 75 MOD 2

Teléfono: (601)4325127

COTA - Colombia

E-mail: factura@claryicon.com



Valor en letras: TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE	Total sin impuestos	\$ 27.226.500.00
	Descuentos Pie de Factura	\$ 0.00
	Descuento - Retegaría	\$ 0.00
	Fletes	\$ 0.00
	Iva generado Ventas 19%	\$ 5.173.035.00
Subtotal		\$ 32.399.535.00
Anticipos		\$ 0.00
Total a pagar		\$ 32.399.535.00

Observaciones: Términos y condiciones: <https://claryicon.odoo.com/terms> Factura correspondiente a la OC: 123300

Factura electrónica. Esta factura de venta obra como título valor, cumple con todos los requisitos y presta mérito ejecutivo de acuerdo al artículo 1 de la ley 1731 de julio 17 de 2006 que modifica el artículo 772 del Código de Comercio. La misma es válida por el tiempo máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de vencimiento. Se hace constar que la firma de la persona distinta al comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para firmar, confirmar la deuda y obligar al comprador a su cancelación. El comprador o su autorizado dan firma en señal de aceptación y de haber recibido real y materialmente la mercancía de que trata y aceptan el valor estipulado en la misma. En caso de no aceptación, la notificación de rechazo y el reconocimiento de firmas.

Bancolombia Cuenta Corriente No. 23790493742 Bancolombia Cuenta de Ahorros No. 23777807269 Banco Quiévidas Cuenta Corriente No. 462769998961

CLARYICON SAS  Firma Autorizada	Con la aceptación de esta factura se dan por aprobadas las condiciones de garantía mencionadas	RECIBÍ CONFORME:
		Firma y Sello del Cliente
		FECHA DE RECIBIDA

kaspersky

# Certificado de licencia

ID de licencia: 30EE-231228-184213-940-199

Cliente: CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN  
Carrera 6 # 4-21, POPAYÁN, Valle del Cauca, Colombia

Nombre del producto Kaspersky Total Security for Business  
Localización Latin America Edición  
Volumen de licencia 20 Usuarios  
Descripción de licencia 20 Nodos  
Fecha de licencia 2023-12-28  
Tiempo de expiración 2024-12-29 00:00:00 UTC  
Tipo de licencia Base  
Código de producto KL4869DANFS

REVENDEDOR : Clarylcon SAS

Dirección: Automedellin Km 3.5 Via Siberia Cota Terminal Terrestre De Carga De Bogotá Bod75 M2  
250017 Bogotá DC Colombia

DISTRIBUIDOR : Nexsys de Colombia S.A.S.

Dirección: Km2 Via Cota Parque Empresarial Tecnologico Colombia

Contactos de ventas: Tel: 571 - 876 6700

Solicitud de soporte: Tel: 571 - 876 6700

OFICINA LOCAL : Kaspersky Lab Solucoes Seguras Brasil Ltda.

Dirección: City of São Paulo, State of São Paulo, at Avenida Queiroz Filho, 1700, tower A, rooms 801,  
802, 803 and 804, Vila Hamburguesa, Zip Code 05319-000

Contactos de ventas: sales@kaspersky.com

Solicitud de soporte: <http://support.kaspersky.com>

Cota, Cundinamarca; diciembre 29 de 2023.

Señores  
**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN**  
 Popayán, Cauca

**REFERENCIA:** ENTREGAS ORDEN DE COMPRA 123295.

Estimados señores,

**JHON ALEJANDRO DÍAZ CHARRY**, identificado como aparece al pie de mi suscripción, actuando en calidad de Representante Legal de la sociedad **CLARYICON SAS.**, identificada con **NIT. 900.442.893-1**, contratista de la orden de compra citada en el asunto; por medio del presente escrito y según lo conversado con anterioridad, nos permitimos informar sobre las entregas parciales de la orden de compra 123295, de la siguiente manera:

### I. ANTECEDENTES

1. La orden de compra se encuentra perfeccionada a partir del 26 de diciembre de 2023, con un plazo de ejecución inicial hasta día 29 de diciembre de 2023.
2. El objeto de la mencionada orden de compra comprende el siguiente ETP y componentes:

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	gsf01-Escritorio para sala de juntas en madera for forado acabado en poliuretano. Medidas 2,5 x 1,80 m, altura libre 75 cm, altura total 79 cm	1 00	Unidad	5 057 500,00	5 057 500,00
2	gsf01 Escritorio gerencial en madera con entrepaño. Medidas 150 cm x 80 cm altura 75 cm incluye archivador de 60 cm de 3 gavetas con cerradura	1 00	Unidad	2 518 570,00	2 518 570,00
3	gsf01 Sala de escritorio para oficina con rodachines color negro	11 00	0,55 Metros	404 600,00	4 450 600,00
4	gsf01 Sala De Escritorio Gerencial Marco Blanco con Cierres	1 00	Unidad	1 130 400,00	1 130 400,00
5	gsf01 Mueble de lino tres posiciones	1 00	Unidad	1 356 600,00	1 356 600,00
6	gsf01 Silla Giratoria Ejecutiva con reposabrazos, respaldo y base de aluminio	1 00	Unidad	1 130 400,00	1 130 400,00
7	gsf01 Llanta Goodyear Goodyear Wrangler Workhorse AT 225/65 R17	1 00	Unidad	297 300,00	297 300,00
				<b>Total</b>	<b>15 333 370,00</b>

3. Ahora bien, esta representación, una vez publicada la orden de compra por parte de la entidad, procedió a tramitar con los fabricantes y los mayoristas importadores las correspondientes órdenes de compra para la adquisición de los equipos y enceres objeto de la orden en referencia.

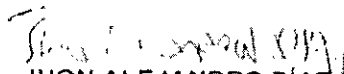
teniendo como fecha estimada para algunos la primera y segunda semana de enero, de conformidad con el siguiente cuadro:

Item	Producto	Entrega
1	Escritorio para sala de juntas en madera flor morado, acabado en poliuretano. Medidas: 2.5 x 1 Mt, altura libre 75 cm, altura total 79 cm.	Entre la primera y segunda semana de enero – Entrega la realiza proveedor Local
2	Escritorio gerencial en madera con entrepaño. Medidas 150 cm x 80 cm, altura 75 cm, Incluye archivador de 60 cm de 3 gavetas con rieles	Entre la primera y segunda semana de enero – Entrega la realiza proveedor Local
3	Silla de escritorio para oficina con rodachines color negro	Entre la primera y segunda semana de enero – Entrega la realiza Homecenter
4	Silla De Escritorio Gerencial Marco Blanco con cabecero	Entre la primera y segunda semana de enero – Entrega por transportadora
5	Mueble de lino tres posiciones	Entre la primera y segunda semana de enero – Entrega la realiza Confort Vital
6	Llanta Goodyear Goodyear Wrangler Workhorse AT 225/65 R17	Entre la primera y segunda semana de enero – Entrega la realiza el proveedor Tu Llanta
7	Llanta Goodyear Goodyear Wrangler Workhorse AT 225/65 R17	Entre la primera y segunda semana de enero – Entrega la realiza el proveedor Tu Llanta

### III. PETICIÓN ESPECIAL.

1. Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, solicito respetuosamente al CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN, permitir el recibo de los elementos de la orden de compra 123295, entre la primera y segunda semana de enero de 2024.

Cordialmente,

  
**JHON ALEJANDRO DÍAZ CHARRY.**  
 Cédula de ciudadanía: 79.913.508.  
 Representante Legal  
 CLARYICON S.A.S.

Transacción Aprobada



Información de la Planilla Pagada

NIT de comercio Operador de Información 900097333-9  
 Razón Social del Operador de Información SIMPLE S.A.  
 Descripción Pago de SuAporte  
 Fecha 2023-12-19 07:04:07 PM en horario extendido  
 Período de Cotización Otros Riesgos noviembre de 2023  
 Período de Cotización Para Salud diciembre de 2023  
 Empresa CLÁRYCON SAS  
 NIT NI 900442883  
 Código Sucursal (Nombre) ( )  
 Referencia de Pago/ Número Planilla 1059839893  
 Tipo de Planilla E  
 Número Transacción Bancaria/ CUS 349411956  
 Banco (1007) - BANCOLOMBIA  
 Valor \$ 45.072.400  
 Estado de la Transacción Aprobada  
 Dirección IP de Origen www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224898	230301	PORVENIR	23	\$ 2.912.300	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCIÓN	19	\$ 4.896.600	\$ 0
N800358004	25-14	COLPENSIONES	16	\$ 1.587.100	\$ 0
N800227540	231001	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLPONDOS	15	\$ 4.426.200	\$ 0
N800156264	EPS037	NUEVA EPS	4	\$ 276.100	\$ 0
N800251440	EPS005	SANTAS EPS	16	\$ 6.692.100	\$ 0
N810003504	EPS017	FAMILIAR	11	\$ 576.600	\$ 0
N805001157	EPS016	SOS EPS	3	\$ 225.000	\$ 0
N800130997	EPS002	SALUD TOTAL EPS	10	\$ 579.000	\$ 0
N900004850	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIIOQUIA EPS SAS	1	\$ 46.400	\$ 0
N810088702	EPS010	EPS SURA	19	\$ 891.700	\$ 0
N80006842	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	11	\$ 906.100	\$ 0
N80011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEG	14	\$ 1.150.000	\$ 0
N800101854	COF07	COMPANIAS ATLANTICO	4	\$ 1.011.200	\$ 0
N840290105	COF39	CAJASAN	2	\$ 478.800	\$ 0
N872399889	COF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CEBAR	3	\$ 88.600	\$ 0
N81005843	COF14	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	4	\$ 464.700	\$ 0
N800033708	COF57	COMPANIAS	5	\$ 318.700	\$ 0
N800013336	COF27	COLSUBSIDIO	51	\$ 4.996.000	\$ 0
N891180000	COF32	COMPANIAS DEL HUILA	1	\$ 48.000	\$ 0
N831800213	COF10	COMPANIAS	1	\$ 1.200	\$ 0
N899999054	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	2	\$ 878.600	\$ 0
N810996230	PAICBF	ICBF	2	\$ 1.100	\$ 0
<b>SubTotales:</b>				<b>\$ 41.014.400</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Total a Pagar:</b>					<b>\$ 45.072.400</b>

Línea de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540517 - Medellín: 604 5146668 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 005 3818850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a reflejar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y A LA  
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES DE  
CLARYICON S.A.S.

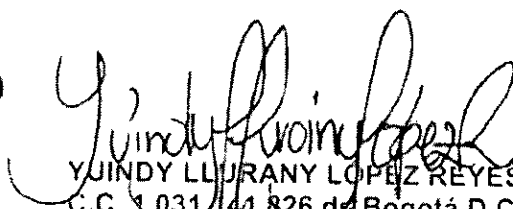
LA SUSCRITA YUINDY LLURANY LÓPEZ REYES  
REVISOR FISCAL DE LA FIRMA CLARYICON S.A.S.

---

CERTIFICA QUE:

CLARYICON S.A.S. Identificada con NIT 900.442.893 - 1, se encuentra al día en el pago de salarios, pagos de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, por lo menos en los últimos seis (6) meses calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso que nos acoge y adicional los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha actual.

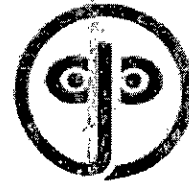
Se expide la anterior certificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes a los 05 días del mes de diciembre de 2023.



YUINDY LLURANY LÓPEZ REYES  
C.C. 1.031.41.826 de Bogotá D.C.  
Miembro de JVA Contadores Públicos SAS  
Revisor Fiscal T.P. No 212923-T

ASISTENTE  
CONTADOR  
A

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 F B Z 5 F 3 0 6 0 A 1 B C F A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YUINDY LLURANY LOPEZ REYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1031141826 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 212923-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** .....

Dado en BOGOTÁ a los 25 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DEL CIUDADANO

NUMERO 1.031.141.826

LOPEZ REYES

TELLEZ

YUINDY LLURANY

NOMBRES

YUINDY LLURANY LOPEZ

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-SEP-1992

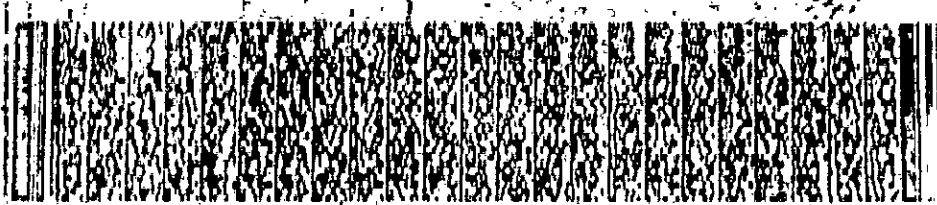
BOGOTA D.C  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 O+ F  
ESTATURA G.S RH SEXO

29-OCT-2010 BOGOTA D.C  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P 1500150 007/9862 F 1031141820-20110201

002567607-A 1


35878735

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PÚBLICO**  
**216723 T**  
**TUDNO, LUCY**  
**LOPEZ REYES**  
 C.E. 101115714  
**RESOLUCION INDEFINIDA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LIBERTAD**  
 1980/02/20/1980  
**DE CAROLINA FUENTES PENA**



Este es el único documento que le acredita como  
**CONTADOR PÚBLICO** en acuerdo con lo establecido en  
 la Ley 141 de 1980.  
 Agredamos a quien suplantare esta tarjeta comunicando  
 al B.O. de la SA. C. o al B.O. de la U.A.E. - Junta Central de  
 Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá, C.C.

216723





kaspersky

# Certificado de licencia

ID de licencia: 30EE-231228-184213-940-199

Cliente: CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN  
Carrera 6 # 4-21, POPAYAN, Valle del Cauca, Colombia

Nombre del producto Kaspersky Total Security for Business  
Localización Latin America Edición  
Volumen de licencia 20 Usuarios  
Descripción de licencia 20 Nodos  
Fecha de licencia 2023-12-28  
Tiempo de expiración 2024-12-29 00:00:00 UTC  
Tipo de licencia Base  
Código de producto KL4869DANFS

REVENDEDOR : Clarylcon SAS

Dirección: Automedellin Km 3.5 Via Siberia Cota Terminal Terrestre De Carga De Bogotá Bod75 M2  
250017 Bogotá DC Colombia

DISTRIBUIDOR : Nexsys de Colombia S.A.S.

Dirección: Km2 Via Cota Parqué Empresarial Tecnológico Colombia

Contactos de ventas: Tel: 571 - 876 6700

Solicitud de soporte: Tel: 571 - 876 6700

OFICINA LOCAL : Kaspersky Lab Solucoes Seguras Brasil Ltda.

Dirección: City of São Paulo, State of São Paulo, at Avenida Queiroz Filho, 1700, tower A, rooms 801,  
802 803 and 804, Vila Hamburguesa, Zip Code 05319-000

Contactos de ventas: sales@kaspersky.com

Solicitud de soporte: <http://support.kaspersky.com>

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14942619901



5. Número de identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 4 2 8 0 3 1 6. DV 1 17. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 18. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

19. Tipo de contribuyente Persona jurídica 20. Tipo de documento 1 21. Número de identificación 22. Fecha expedición

23. Lugar de expedición 24. País 25. Departamento 26. Caudal/Estación

27. Primer apellido 28. Segundo apellido 29. Primer nombre 30. Otros nombres

31. Razón social CLARYICON S.A.S

32. Número comercial 33. Fecha

UBICACIÓN

34. País COLOMBIA 35. Departamento Cundinamarca 36. Ciudad/Municipio Cota 37. 2 5 2 1 1

38. Dirección principal AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA COSTADO SUR 6 G TER TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA TTCB OKGS

39. Correo electrónico factura@claryicon.com

40. Código postal 41. Teléfono 4 3 2 5 1 2 7 42. Teléfono 2 3 1 7 3 6 8 7 5 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica: 43. Actividad principal 44. Fecha inicio actividad 45. Código 46. Fecha inicio actividad 47. Otros actividades 48. Código 49. Código 50. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

51. Código 52. 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 2 5 5

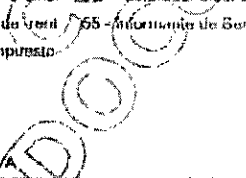
53. Implica renta y compl. régimen ordinario 54. Facturación electrónica

55. Retención en la fuente a título de venta 56. Informante de Beneficiarios Finales

57. Retención en la fuente en el impuesto 58. Obligado aduanero

59. Informante de exógena 60. Obligado a llevar contabilidad

61. Impuesto sobre las ventas - IVA



62. Usuarios aduaneros 63. Exportadores 64. Código 65. Forma 66. Tipo 67. Modo 68. CPC

69. Anexos 70. No. de Folios 71. Fecha 2023-08-30 / 17:11:53

72. Para uso exclusivo de la DIAN

73. La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz en todo momento.

74. Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada

75. Nombre DIAZ CHARRY JHON ALEJANDRO 76. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario  
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14942619901



41517707212489984180701 0000014942619901

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	5. DV	12. Dirección sectorial	14. Duzén electrónico
9 0 0 4 4 2 8 9 3	1	Ministerio de Energía	3 2

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 1 1 4 1 6 2 6		2 1 2 9 2 0 T
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LOPEZ	REYES	YUINDY	LLURANY
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
8 0 0 2 2 1 6 4 2	1	JVA CONTADORES PUBLICOS LTDA	
135. Fecha de nombramiento			
2 0 1 8 0 6 0 1			

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 1 1 6 0 9 9 6	2	2 8 5 0 2 2 T
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
PATINO	PATINO	JESSICA	JULIANA
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
8 0 0 2 2 1 0 4 2	1	JVA CONTADORES PUBLICOS LTDA	
147. Fecha de nombramiento			
2 0 1 7 0 2 0 1			

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 7 0 3 4 1 4 2	9	2 3 5 5 7 6 T
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	DUITRACO	ERIKA	MARIA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
2 0 2 0 0 1 0 9			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14942619901



(415177077)2460984(602G) 000001494261990 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
9 0 0 4 4 2 8 9 3 1

6. DV  
12. Dirección seccional  
Impuestos de Renta

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas	<input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y restablecidos	<input type="text"/>
65. Fondos	<input type="text"/>	66. Corporativos	<input type="text"/>	67. Sociedades y consorcios extranjeros	<input type="text"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="text"/>	70. Beneficio	<input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Descripción	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clave	0 4	0 1	62. Nacional	0 %
72. Número		7	63. Nacional pública	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 1 0 6 0 7	2 0 1 5 0 5 0 9	64. Nacional privada	0 . 0 %
74. Número de notaría			65. Extranjero	1 0 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	66. Extranjero pública	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 6 1 3	2 0 1 5 0 3 1 1	67. Extranjero privada	1 0 0 . 0 %
77. No. Mercadeo mercantil	0 0 0 2 1 0 5 3 7 8	0 2 1 0 5 3 7 8		
78. Departamento	1 1	1 4		
79. Condición de empresa	0 0 1	4		
<b>Vigencia</b>				
80. Desde	2 0 1 1 0 6 0 7			
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	B O	2 0 1 0 0 6 2 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controladora	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controladora			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario  
Representación

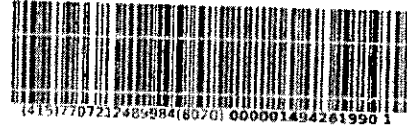
001

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 5 Hoja 3

4. Número de formulario

14942619901



141517707212489984(8070) 0000014942619901

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 4 2 8 9 3

6. DV

1

12. Dirección Local del  
Procesos de Tributación

2

14. Buzón electrónico

Representación

99. Representación

REPRS LEGAL PRIN

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

111. Fecha inicio ejercicio representación

112. Tipo de documento

113. Número de identificación

114. DV

115. Número de tarjeta profesional

116. Primer apellido

117. Segundo apellido

118. Primer nombre

119. Otros nombres

120. Número de identificación Tributaria (NIT)

121. DV

122. Razón social representante legal

123. Fecha inicio ejercicio representación

124. Tipo de documento

125. Número de identificación

126. DV

127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido

129. Segundo apellido

130. Primer nombre

131. Otros nombres

132. Número de identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Razón social representante legal

135. Fecha inicio ejercicio representación

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Razón social representante legal

147. Fecha inicio ejercicio representación

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14942619901



141517707217489984(80701)0000014942619901

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5. DV

12. Dirección sectorial

14. Duzon electrónico


9 0 0 4 4 2 8 9 3 1

Instituto de Banca

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios en otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento
Establecimiento de comercio 0 2	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 6 9	CLARYICON SAS - MEDELLIN
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección
Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1	CL 9 A 70 93
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono
2 1 7 3 1 6 1 1 0 2	2 0 2 1 0 9 2 3	4 3 2 5 1 2 7
169. Fecha de cierre	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	Establecimiento de comercio 0 2	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 5 9
	162. Nombre del establecimiento	CLARYICON SAS - BARRANQUILLA
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1
	165. Dirección	CR 53 75 136 OF 19
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	8 1 9 1 2 6	2 0 2 1 0 9 2 2
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
	4 3 2 5 1 2 7	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento
Oficina 0 8	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 5 9	OFICINA PRINCIPAL COTA
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección
Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4	AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA COSTADO SUR TER TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA OIKOS BG 75 MD 2
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono
0 2 1 0 8 3 7 8	2 0 1 1 0 6 1 3	4 3 2 5 1 2 7
169. Fecha de cierre		



	<b>FORMATO</b> <b>ACTA RECIBO A SATISFACCION</b>	Código RF-F-07	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028- 2</b>		Página 3 de 3

LESLY TATIANA GÓMEZ, contratista apoyo almacén Certifico el ingreso a ALMACEN del concejo de Popayán de los artículos recibidos a entera satisfacción por el Supervisor de conformidad con la orden de compra N°123295 de 2023 y la factura electrónica No. FVEO 1350 proveedor CLARYCON S.A.S

  
**LESLY TATIANA GOMEZ B**  
 Apoyo de Almacén

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925.  
 correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM





Resolución DIAN facturación electrónica No 18764055004692 de 30-08-2023 a 30-08-2024 del FVEO 1 al FVEO 10 000  
 CIU 4659 Responsable de IVA / Gran Contribuyente ICA Bucaramanga

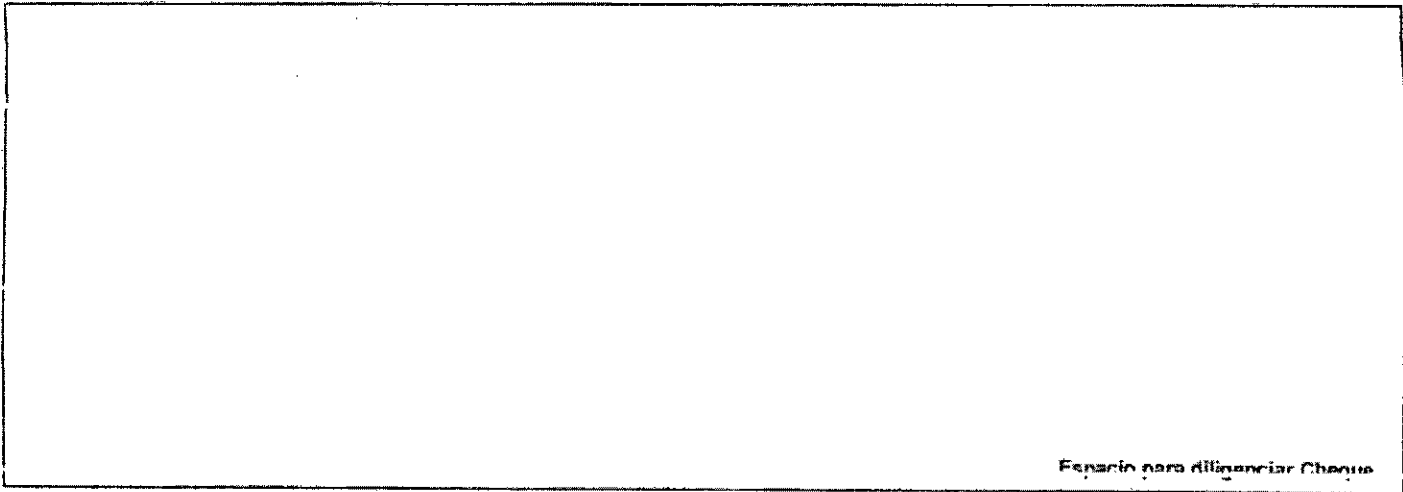
Representación gráfica de la factura electrónica

CUFE: 221a27af4b2b3cbe9c410d3a4e61609e465ccda89139a078ae2468584a81570ddea2ba643ec7e11fb6645532e23f24be

Cliente: CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN Nit: 817005028 - 2 Dirección: ED CAM ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN CR 6 4 21 Teléfonos: 602 8242006 - 602 8243891 Ciudad: POPAYÁN Correo electrónico: resureña@concejodepopayan.gov.co	Factura Electrónica de Venta No.		FVEO1349
	Tipo de operación:		Estándar
	Vendedor		Ventas Gobierno
	Fecha de Facturación		29-12-2023 14:13:07
	Fecha de Validación:		29-12-2023 14:13:46
	Fecha de Entrega:		29-12-2023 13:30:58
	Fecha de Vencimiento		28-01-2024
	Medio de Pago:		Acuerdo mutuo
	Plazo de Pago:		30 Days
	Forma de Pago:	Credito	Moneda:

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unidad	Valor de referencia por Unidad	% Impuesto	% Desc.	Valor Total
1 [3100E] Greca para 120 Tintos Eléctrica Con Control Tres Colores Modelo 3100	1.0	Units	\$ 641,500.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 641,500.00
2 [KL4869DANFS] Licencias Kaspersky Total Security for Business 20 - 24 Base 1 año	20.0	Units	\$ 232,000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 4,640,000.00
3 [LM225GPK] Nevecon LG 618 litros Gris No Frost	1.0	Units	\$ 5,820,000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 5,820,000.00
4 [GXT5-10KMOV16UXLN] -UPS Vertiv Liebert GXT5 - 10 000 VA/10.000 W. 208 VCA	1.0	Units	\$ 14,725,000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 14,725,000.00
5 [PKSTIND52] Estufa De Inducción Doble NUTRICHEF - 120V Modelo PKSTIND52	1.0	Units	\$ 1,400,000.00	\$ 0.00	19%	0.00 %	\$ 1,400,000.00

Total líneas de factura 5



Espacio para diligenciar Cheque

# CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

Nit de la Entidad: 817005028-2

Fecha: 19/03/24

Página 1

<b>Tipo de Documento:</b>	CE	<b>Número de documento:</b>	CE240157
<b>Tercero:</b>	900442893	CLARYICON S.A.S.	
<b>Valor: \$</b>	89,493,505.00		
<b>Son:</b>	OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCO Pesos Colombianos		
<b>Número del Cheque:</b>	000000000211	<b>Cuenta Bancaria:</b>	242-556192-19
		<b>Banco:</b>	02

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :	
19032024	19/03/24	PAGO DE CUENTA POR PAGAR DE LA VIGENCIA 2023 SEGUN FACTURAS...	

Código	Costos	Nit	Concepto / detalle	Débitos	Créditos
105 02	BANCO DE...	000	900442893 BANCOS CLARYICON S.A.S.		89,493,505 00
2490.90.01	OTRAS CUENTAS...	000	900442893 FRA No FVEO 1312 DE 2023 CLARYICON S.A.S.	20,749,500.00	
2490.90.01	OTRAS CUENTAS...	000	900442893 FRA No FVEO 1349 DE 2023 CLARYICON S.A.S.	30,397,535 00	
2490.90.01	OTRAS CUENTAS...	000	900442893 FRA No FVEO 1350 DE 2023 CLARYICON S.A.S.	30,346,470.00	
<b>Totales documento CE CE240157</b>				<b>89,493,505.00</b>	<b>89,493,505.00</b>

Elaborado por:

*[Firma]*

Contabilizado por:

*[Firma]*

Revisado por:

Aprobado por:

*[Firma]*

Recibi:

Nit-C.C.:

# CLARYICON SAS

FRA 1 FVEO1312  
BASE 25750000  
IVA 4892500

RDO A SATISF 30/12/2023

TASA PRODEPORTE 2% 515000

RETEFUENTE 2.5 644000

RETEIVA 734000

28749500

FRA 2 fveo1349

RDO A SATISF 30/12/2023

BASE 27226500  
IVA 5173035

TASA PRODEPORTE 2% 545000

RETEFUENTE 2.5 681000

RETEIVA 776000

30397535

FRA 3 FVEO1350

RDO A SATISF 30/12/2023

BASE 27180000  
IVA 5164200

TASA PRODEPORTE 2% 543600

RETEFUENTE 2.5 679500

RETEIVA 774630

30346470

# 2023 CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

Nit de la Entidad: 817005028-2

Fecha: 30/12/2023

Página 1

**Tipo de Documento:** NC **Número de documento:** NCS23887  
**Tercero:** 900442893 CLARYICON S.A.S.  
**Valor:** \$ 32,399,535.00  
**Són:** TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO Pesos Colombianos

Comprobante	De la Fecha:	Detalle del documento :
30122023	30/12/2023	COMPRA DE ELECTRODOMESTICOS- CAFETERIA SEGÚN FRA FVEO1349 Y...

Código	Costos Nit	Concepto / detalle	Débitos	Créditos
2430.25.01	IVA RETENIDO 000 900442893	IVA RETENIDO CLARYICON S.A.S.		776,000.00
2435.08.01	COMPRAS 2.5% 000 900442893	RETENCION EN LA FUENTE CLARYICON S.A.S.		681,000.00
2438.90.01	OTRAS... 000 900442893	TASA PRODEPORTE CLARYICON S.A.S.		545,000.00
2490.80.01	OTRAS CUENTAS... 000 900442893	CUENTAS POR PAGAR CLARYICON S.A.S.		30,397,535.00
1670.90.05	UPS MARCA APC... 000 900442893	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACION Y... CLARYICON S.A.S.	17,522,750.00	
1970.07.01	LICENCIAS 000 900442893	LICENCIAS CLARYICON S.A.S.	5,521,600.00	
1655.90.80	ELECTRODOMESTI... 000 900442893	MAQUINARIA Y EQUIPO CLARYICON S.A.S.	9,355,185.00	
<b>Totales documento NC NCS23887</b>			<b>32,399,535.00</b>	<b>32,399,535.00</b>

Elaborado por:

*Josefina de la Cruz*

Contabilizado por:

Revisado por:

*[Signature]*

Aprobado por:

*[Signature]*

RECIBI:  
Nit-C.C.:



CONCEJO  
MUNICIPAL DE POPAYAN

2023 CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT: 817005028-2

OBLIGACION PRESUPUESTAL

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

CERTIFICA

QUE SE CONSTITUYÓ OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL NÚMERO:

OBG00937

DE LA FECHA:

30/12/23

CON BASE EN EL REGISTRO PRESUPUESTAL (RPG) SIGUIENTE:

RPG00617

A NOMBRE DE:

900442893

CLARYICON S.A.S.

CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.1.2.01.01.003.03.01.45265	Otras impresoras para maquinas procesadoras de datos	23,044,350.00	
2.1.2.01.01.004.3812199	Otros muebles N.C.P. para oficina metalicos	9,355,185.00	

Con Objeto:

ADQUIRIR ELEMENTOS DE LOGISTICA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN.

JOSE ALEXANDER CAMPO MONTENEGRO  
PRESIDENTE





2023 CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT: 817005028-2

**OBLIGACION PRESUPUESTAL**

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

**CERTIFICA**

QUE SE CONSTITUYÓ OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL NÚMERO:

OBG00938

DE LA FECHA:

30/12/23

CON BASE EN EL REGISTRO PRESUPUESTAL (RPG) SIGUIENTE:

RPG00616

A NOMBRE DE:

900442893

CLARYICON S.A.S.

**CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:**

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.1.2.01.01.004.3812299	Otros muebles de madera NCP para oficina	7,675,500.00	
2.1.2.01.01.004.3811108	Sillas metálicas giratorias para oficina	5,581,100.00	
2.1.2.02.01.003.3611101	Llantas de caucho para automoviles	13,661,200.00	
2.1.2.01.01.004.3812199	Otros muebles N.C.P. para oficina metálicos	5,426,400.00	

Con Objeto:

ADQUIRIR MUEBLES DE OFICINA PARA EL AREA DE PRESIDENCIA Y LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN



JOSE ALEXANDER CAMPO MONTENEGRO  
PRESIDENTE

MUNICIPIO DE POPAYAN

028

tipo: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: CXP2023CLARYICON

Secuencia: 00

Número de cuenta a debitar: 24255619219

Fecha: 19-03-2024

Hora: 15:41:13

Fecha de Generación: 19-03-2024


Fecha de envío del pago: 19-03-2024

Fecha para Procesar el pago: 19-03-2024

id: R25277856

Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor del Pago: \$89.493.505,00	Valor Registros Procesados: \$89.493.505,00	Valor Registros Rechazados: \$0,00	Valor Registros Pendientes: \$0,00

TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACION
493742 Corriente	900447893	CLARYICON SAS	89.493.505,00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	19-03-2024

	<b>FORMATO DE SUPERVISIÓN</b>		Código GJ-F-07	Versión 001
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2</b>			Página 1 de 2


<b>Tipo de Contratación</b>	Honorarios	OPS	x	Convenios
<b>Contratante</b>	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN			
<b>Contratista</b>	CLARYCON S.A.S	Identificación:	900442893-1	
<b>No. Contrato</b>	123295	<b>Fecha de Firma</b>	26/12/2023	
<b>Información Presupuestal</b>	No. CDP: 171		No. RP: 616	
	Fecha: 21/12/2023		Fecha: 27/12/2023	
<b>Fecha de Inicio (Secop II):</b>	27/12/2023	<b>Fecha Terminación:</b>	29/12/2023	
<b>Número de pago/ total de pagos:</b>	1/1			
<b>Información Cuenta Bancaria</b>	<b>Ahorros</b>	<b>Corriente</b>	<b>Entidad Bancaria</b>	<b>Número de Cuenta</b>
		x	BANCOLOMBIA	23790493742
<b>Objeto Contrato</b>	ADQUIRIR MUEBLES DE OFICINA PARA EL AREA DE PRESIDENCIA Y LLANTAS PARA LOS VEHICULOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN.			
<b>Periodo de Rendición del Informe</b>	30-12-2023			

### ACTIVIDAD

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
1	Escritorio para sala de juntas en madera flor morado, acabado en Poliuretano. Medidas: 2.5 x 1 Mt, altura Libré 75 cm, altura total 79 cm.	Unidad	1
2	Escritorio gerencial en madera con Entrepaña. Medidas 150 cm x 80 cm, altura 75 cm, Incluye archivador de 60 cm de 3 gavetas con rieles.	Unidad	1
3	Silla de escritorio para oficina con rodachines color negro	Unidad	11
4	Silla De Escritorio Gerencial Marco Blanco con cabecero	Unidad	1
5	Mueble de lino tres posiciones	Unidad	4
6	Llanta Goodyear Goodyear Wrangler Territory HT 205/55 R17	Unidad	16
7	1-Llanta Goodyear Goodyear Wrangler Workhorse AT 225/65 R17	Unidad	4
se anexa certificado de parafiscales			

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 8242006 o al fax 8244925.  
correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co), Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



	<b>FORMATO DE SUPERVISIÓN</b>	Código GJ-F-07	Versión 001
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2</b>		Página 2 de 2

**Información financiera del contrato o convenio**

\$ 32.344.200

**Valor Inicial del contrato:**

Valor contrapartida	\$	-
Adición Nro.		
Valor total del contrato	\$	32.344.200

Valor pagado:	\$32.344200
---------------	-------------

Valor a pagar periodo:	\$	0	32.344.200,
------------------------	----	---	-------------

Saldo:

Justificación del cumplimiento del contrato

LESLY TATIANA GÓMEZ, contratista apoyo almacén Certifico el ingreso a ALMACEN del concejo de Popayán de los artículos recibidos a entera satisfacción por el Supervisor de conformidad con la orden de compra N°123295 de 2023 y la factura electrónica No. FVEO1350 proveedor CLARYCON S.A.S

LUIS FELIPE CHAVES MARTÍNEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.547.620, secretario general del Concejo Municipal de Popayán, en calidad SUPERVISOR de la orden de compra N°123295 de 2023, suscrita entre CLARYCON S.A S con NIT. 900442893-1 y el Concejo Municipal de Popayán, hago constar que verifique las condiciones técnicas pactadas en los estudios previos con los elementos entregados por el Contratista y verifique el cumplimiento de las obligaciones contractuales, revise que la factura electrónica FVEO1350, se ajustara a los valores y condiciones pactadas en el contrato. Por lo tanto, CERTIFICO que recibo a entera satisfacción el cumplimiento del objeto contractual de la orden de compra N°123295 de 2023

NOMBRE SUPERVISOR: LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ

CC. 10.547.620 POPAYAN

FIRMA: \_\_\_\_\_

